



Informe Diálogo Ciudadano

Comuna: San José de la Mariquina

Fecha: 22.04.2013

Lugar: salones Casa de la Cultura

Expositores:

Carolina Recabal – Directora Regional JUNJI

Pablo Duhalde- Abogado UPBT

Participantes: 34 personas.

Jardín Infantil	Número de participantes
Paso a Pasito	2
Daem Mariquina	1
Newen Lafquen	4
Manitos Creadoras	12
JJVV	3
Semillitas de Alegría	5
Sueños de Niños	5
Colegio Municipal	2

Objetivo: Dicha actividad estuvo orientada a favorecer la reflexión respecto de las prácticas bien tratantes en la interacción con niños y niñas, socializando con la comunidad local la Política de Buen Trato que se implementa en las Salas Cuna y Jardines Infantiles de la red JUNJI. Dando a conocer que existe una Unidad de Salud, Protección y Buen Trato Infantil, conformada por un equipo multidisciplinario que busca transversalizar dicha política en el trabajo pedagógico y social, a partir de las líneas de promoción, prevención e intervención.

Estrategias de trabajo: Exposiciones y taller grupal.

Relato:

Los diálogos ciudadanos nacen del lineamiento gubernamental en donde se fomenta la participación ciudadana, los conocidos canales de comunicación como: telefónico, página web, correo electrónico, correo normal, presencial entre otras; para reforzar estas interacciones, es que nacen los diálogos ciudadanos en donde el principal objetivo es buscar estrategias para efectuar retroalimentación de información entre las Instituciones y sus usuarios, de manera de ir efectuando una mejora continua.

El encuentro efectuado en la ciudad de San José de la Mariquina tiene como finalidad:

- Favorecer los procesos educativos y el desarrollo de ambientes bien tratantes, prevenir oportunamente la violencia, reducir los niveles de riesgo y fortalecer el desarrollo de redes locales de primera infancia.

Para esto se efectuaron exposiciones y talleres de trabajo, en el taller relacionado con el tema “El Buen Trato es una Política Institucional” las preguntas y respuestas fueron las siguientes:

1.- ¿Conoce los procedimientos frente a situaciones de maltrato infantil?

- Es obligación denunciar
- Desconocen los procesos locales y redes comunales de apoyo
- Es necesario crear un ambiente de confianza con los hijos/hijas
- Se requiere más aprendizaje a través de actividades dirigidas

2.- ¿Cómo podemos mejorar?

- Se debe aumentar y profundizar la supervisión
- Participar en talleres en conjunto entre padres y niños.
- Que todas las actividades sean abiertas a la comunidad para traspasar información
- Ser protagonista en la educación de los niños y niñas
- Trabajar la autonomía de los párvulos
- Mejorar la comunicación con el equipo pedagógico

Conclusiones

- Los participantes agradecen la instancia para poder conversar del tema
- Solicitan más tiempo para profundizar aún más, y poder conversar casos puntuales.
- Consideran que el lugar no fue el más adecuado, debido a la infraestructura de la comuna, que no cuenta con espacios amplios para estas actividades
- Solicitan mayor monitoreo y agudeza del personal en la detección temprana de señales de vulneración de derechos.
- Trabajarán por mejorar la comunicación entre apoderados

Macarena Solis Vives
Periodista

Valdivia, 22 de abril de 2013